Comisión del Consejo Constitucional abordó normas de Contraloría, Justicia Electoral y Servicio Electoral

22 de junio de 2023



Con las exposiciones de los académicos, **José Luis Lara** y **Francisco Zúñiga** y del **presidente del Consejo Directivo del Servel**, **Andrés Tagle**, la **Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**, abordó en su sesión los capítulos del anteproyecto referido a **Justicia Electoral y Servicio Electoral**, y **Contraloría General de la República.**

El académico **José Luis Lara**, abogado y doctor en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica (PUC), expuso

los alcances de las normas referidas a la Contraloría, destacando la robustez y carácter unipersonal del órgano fiscalizador, junto a la propuesta que busca crear un consejo asesor y la toma de razón en los gastos municipales.

Respecto al control y rendición de los recursos públicos por parte de la Contraloría a los municipios, el consejero **José González (Independiente RD)**, destacó la importancia de la transparencia, poniendo de manifiesto los nuevos recursos que llegarán a los gobiernos comunales -especialmente en las regiones del norte del país-, debido a la nueva legislación del royalty minero.

Justicia Electoral y Servicio Electoral

El **presidente del Consejo Directivo del Servel**, **Andrés Tagle**, abordó -entre otros aspectos del capítulo X-, las normas referidas a la calificación -por parte del Tricel-, de las elecciones, sanciones y expulsiones al interior de los partidos políticos.

A su turno, **Francisco Zúñiga**, abogado constitucionalista y académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, expuso a las consejeras y consejeros su opinión respecto el gobierno y administración del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

- **Vea aquí completa la sesión de la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos:**
- **Vea aquí las imágenes de la jornada:**
- **Galería de fotos:**











